

LAS CONSONANTES /B/ Y /V/ DEL ESLOVACO, COMO UNO DE LOS PROBLEMAS ESPECÍFICOS EN EL APRENDIZAJE POR PARTE DE LOS ALUMNOS HISPANOHABLANTES.

Un análisis contrastivo desde el punto de vista fonético, fonológico y grafemático.

Valeria Kovachova Rivera de Rosales
Universidad Complutense de Madrid

RESUMEN

En el aprendizaje del eslovaco por parte de los alumnos hispanohablantes se producen, dificultades al abordar el sistema consonántico. Las consonantes *b* y *v* son especialmente problemáticas. La comparación de las lenguas eslovaca y española ofrece caminos para abordar este problema. La primera causa del mismo radica en la no distinción fonológica entre estas consonantes en español, que en eslovaco tienen valor fonológico. De ahí, que en su realización en el eslovaco nuestros alumnos cometen irregularidades que trascienden también al plano ortográfico y finalmente, inciden negativamente en la comunicación, ya que en el eslovaco dichos fonemas cumplen su papel de diferenciadores del significado. Este problema merece ser comprendido y abordado con firmeza, dado que nuestros alumnos hispanohablantes lo encontrarán también en el estudio de otras lenguas de nuestro entorno y no solamente eslavas.

PALABRAS CLAVE: aprendizaje de eslovaco, dificultades, consonantes *b* y *v*. Nivel fonológico, fonético y ortográfico, comunicación.

SUMMARY

Spanish-speaking students learning Slovak have difficulties with the consonant system, among other difficulties. The consonants *b* and *v* are particularly problematic. A comparison between the Slovak and Spanish languages offers ways to tackle this problem. The first cause is that there is no phonological difference between these consonants in Spanish; while in Slovak they have different phonological values. Therefore, when learning Slovak, our students make mistakes that transcend the phonetic and orthographic level and finally have negative effects on communication, as in Slovak these consonants can differentiate between meanings. This problem needs to be understood and tackled firmly, as Spanish-speaking students also have this problem when learning other languages from the same background, not just Slavic languages.

KEY WORDS: learning Slovak, difficulties, consonants *b* and *v*, phonology, phonetics, orthography, communication.

En el aprendizaje de una lengua los problemas que surgen los podemos analizar en distintos niveles. Uno de ellos son los planos fonológico y fonético que está estrechamente relacionados con el plano grafemático. Por esta relación o interdependencia nos proponemos aquí abordar estos tres planos¹.

En la correcta pronunciación de una lengua de aprendizaje nos podemos encontrar con problemas de diferentes orígenes. Una buena

¹ En las primeras clases de aprendizaje de una lengua extranjera nos familiarizamos con el inventario de los fonemas, su funcionamiento dentro del sistema lingüístico concreto, su realización articuladora y gráfica. Esto no es otra cosa que abordar el habla, la lectura y la escritura.

base para la comprensión de estos problemas es siempre la comparación con nuestra lengua materna.

En esta comparación encontramos coincidencias y diferencias. Las coincidencias suelen ser, por norma general, de buen aprovechamiento y la base de un *tránsfer* positivo. Las diferencias, por su parte, producen un *tránsfer* negativo o interferencias que debemos evitar o intentar subsanar, para así llegar a un dominio mayor de la lengua de aprendizaje y su manejo más provechoso, en definitiva a un nivel de comunicación de mayor calidad.

En el nivel fonológico nos encontramos en eslovaco con un subsistema vocálico relativamente sencillo y, exceptuando las vocales largas, prácticamente idéntico al español². La realización de los fonemas vocálicos eslovacos presentan a los alumnos hispanohablantes muy pocos problemas. Este hecho tiene su reflejo también en el plano grafemático, que salvo en la grafía de *y* e *i*, un residuo histórico con normas específicas y dificultad añadida para los propios nativos de la lengua eslovaca, no presenta mayor complicación para los alumnos hispanohablantes.

El subsistema consonántico eslovaco es más complejo, con una cantidad de fonemas y alófonos³ consonánticos ampliamente superior a los del español⁴. Pero además del mayor número de fonemas, cuya realización trae consigo necesariamente dificultades, por falta de

² Esta afirmación es muy genérica, ya que entrando en más detalles deberíamos comentar cuestiones como los alófonos nasales inexistentes en eslovaco o el número de diptongos muy superior en español frente a los diptongos eslovacos, etc., pero esta cuestión no es objeto de nuestro artículo, por lo que no nos vamos a extender aquí más sobre ello.

³ Sin entrar en definiciones, dentro del sistema fonológico consideraremos como fonemas las unidades más pequeñas con capacidad de diferenciar el significado. Los alófonos son la materialización de los fonemas, sus diferentes realizaciones, condicionadas por el entorno fonemático, o sea, los demás fonemas que las rodean. (variantes posicionales de un fonema) o, a veces determinadas individualmente por el habla de cada uno (variantes libres).

⁴ En concreto el eslovaco dispone de 27 fonemas consonánticos diferentes, representados fonéticamente por 39 alófonos o realizaciones, frente a 19 fonemas en español con 34 alófonos.

referencia articulatoria y acústica en nuestra lengua materna y por una falta de adaptación de la llamada base articulatoria, la dificultad en el aprendizaje se debe también a la diferente distribución, al entorno fonemático, a los grupos que forman las consonantes, a las neutralizaciones, distintas en ambas lenguas, o incluso a algo tan aparentemente simple de comprender como es la diferente correspondencia entre grafema y fonema o su alófono en las dos lenguas que aquí queremos tratar. Hay varias consonantes o grupos de consonantes que merecerían nuestra atención especial. En estas pocas páginas que se nos ponen a disposición hoy, con la aparición de nuestra nueva revista queremos dedicar unas reflexiones a dos consonantes eslovacas la /b/ y la /v/, a su correspondencia o no en español y a las dificultades derivadas de ello, con las que se encuentran nuestros alumnos en el aprendizaje de la lengua eslovaca. En otros artículos ampliaremos estos análisis a las otras cuestiones problemáticas que representan dificultades específicas en el aprendizaje del eslovaco por nuestros alumnos de lengua materna española.

Punto de vista fonológico y fonético.

Empezando con el plano fonológico y fonético⁵, el primer punto sobre el que debemos llamar la atención es que en eslovaco tenemos dos fonemas con valor distintivo /b/, que en su realización es una consonante bilabial, oclusiva, sonora, oral, con un único alófono [b]⁶

⁵ En el plano fonético nos apoyaremos en primer lugar en la fonética articulatoria, muy presente cuando se trata del aprendizaje de una lengua. La fonética acústica nos servirá de referencia para hacer comparaciones de las diferentes articulaciones resultantes recogidas mediante sonogramas. No nos olvidaremos tampoco del aspecto perceptivo, muy a tener en cuenta en el aprendizaje mencionado y a la hora de la comunicación.

⁶ Para la transcripción fonética utilizamos el alfabeto fonético internacional AFI. En este punto queremos señalar que con los medios a nuestro alcance nos era imposible reproducir dentro del texto correctamente el alófono del fonema /v/ en su posición postnuclear, lo reproducimos simplemente como [u], faltándole un signo diacrítico en forma de medio circulito debajo de la letra. Su transcripción correcta es la que figura debajo de algunos sonogramas, p.ej de la figura 6, secuencia *krv*.

en todas las posiciones⁷ y la /v/, en su realización representada por tres alófonos: 1. [ʋ], una consonante labiodental constrictiva (o fricativa) sonora, oral, en distribución ante vocales y consonantes sonoras no correladas, llamadas sonorantes⁸, exceptuando la /m/. La fonación correctao p.ej. en las palabras voda, váhy, vnes, v lese sería la siguiente: [ʋóda], [ʋáhi], [ʋpés], [ʋlése]:...). 2. Cuando el fonema /v/ se encuentra en distribución ante las consonantes sonoras correladas⁹ y ante *m*, su realización es como [v], una consonante labiodental constrictiva (o fricativa) sonora, oral. Se produce p.ej en estas secuencias: v meste con una articulación correcta como [v méscɛ], v dome, correctamente realizado como [v dóme]. La diferencia articulatoria y acústica entre estos dos alófonos de la /v/ eslovaca es una mayor sonoridad del primero, debido fundamentalmente al entorno fonemático en el que se produce su realización. El tercer alófono es [u] que se realiza cuando el fonema se encuentra en posición postnuclear, tanto en el medio de la palabra como en su final absoluto. Esta distribución la encontramos p.ej. en estas palabras: budov, pravda, dav. Su correcta realización sería [búdou], [práuda],

⁷ Exceptuando las posiciones de neutralización que resumiremos más abajo.

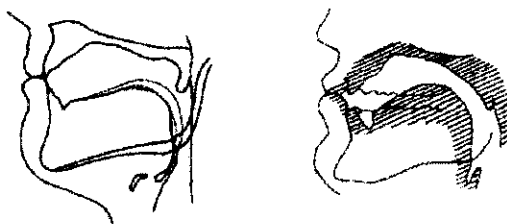
⁸ El término sonorante está poco acuñado en la fonética y fonología españolas. Estas consonantes se distinguen de los demás por su gran sonoridad y en la neutralización, que comentaremos más adelante se comportan sólo como neutralizadores, no se neutralizan. Son las siguientes: n, ñ r, l, j, ʀ, í, í, f. La *m* es también sonorante, pero en este caso es la excepción.

⁹ Son las restantes consonantes del inventario de *fonemas* consonánticos eslovacos (no incluyendo la *m* ni las especificadas en la nota anterior). Estas consonantes eslovacas forman pares de correlación de sonoridad. Esto quiere decir que cada consonante sonora tiene su par sordo o a la inversa. Les une la identidad de varios rasgos distintivos determinados por el lugar y forma de articulación, por la participación de los órganos articulatorios concretos en su producción y participación o no de la cavidad nasal en la fonación) y se diferencian por uno, el de la sonoridad. Es su rasgo distintivo. Este rasgo distintivo desaparece, dicho fonológicamente, se neutraliza, de acuerdo con unas normas específicas.

[dáu])¹⁰.

En español encontramos un fonema /b/ que se correspondería en su realización con el alófono del fonema /b/ eslovaco, sólo cuando en el español aparece en posición inicial después de pausa o también precedido de una consonante nasal. Las palabras beso, bombo, bruja se articularon correctamente como [béso], [bómbo], [brúʝa]). Cuando el fonema /b/ eslovaco aparece en estas posiciones, nuestros alumnos realizarían y de hecho realizan correctamente el alófono bilabial, por ejemplo en las siguientes palabras: Bratislava - [bráclava], bodá - [bóda:], bez - [bés], byt - [bít], bicykel - [bíʝikel], bomba - [bómbo], hanba - [hámba]. Hasta aquí la articulación no se ve perturbada por interferencias negativas del español, ya que las características articulatorias y acústicas en la realización de los dos fonemas en ambas lenguas es muy similar o hasta podríamos decir idénticas. Véase al respecto los esquemas articulatorios eslovacos y españoles y unos sonogramas¹¹:

Figura 1: Esquemas radiográficos correspondientes a la articulación de las consonantes [b] eslovaca y española.¹²



¹⁰ No vamos a entrar aquí en más detalles históricos sobre la razón de ser de estos tres alófonos, ya que lo que nos interesa es el estado actual de la lengua eslovaca.

¹¹ Los sonogramas son la reproducción gráfica de la voz humana. No vamos a entrar aquí en unos análisis pormenorizados de los mismos. Los vamos a utilizar para comparar los sonidos reproducidos articulatoriamente en ambas lenguas. Las similitudes y las diferencias se ven por norma general a primera vista.

¹² SEGÚN KRÁL', Á.: (1974), p. 67 y QUILIS MORALES, A.: (1993), p.197.

Figura 2: Imagen acústica de la [b] eslovaca en las secuencias [bí], [bé], [bá] realizadas por una hablante nativa eslovaca.

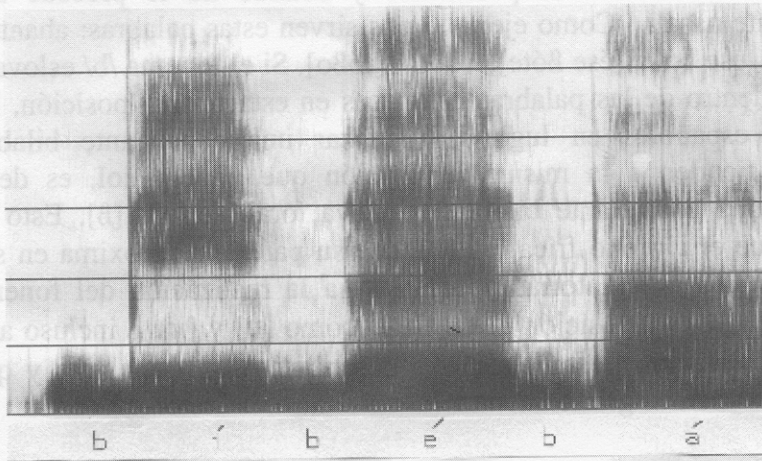
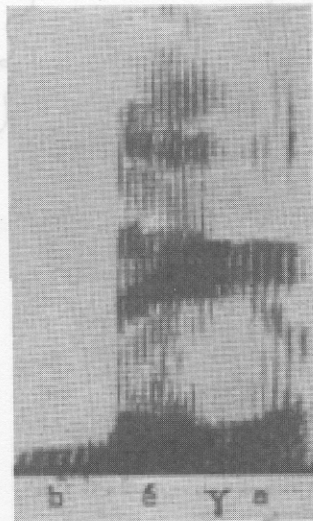


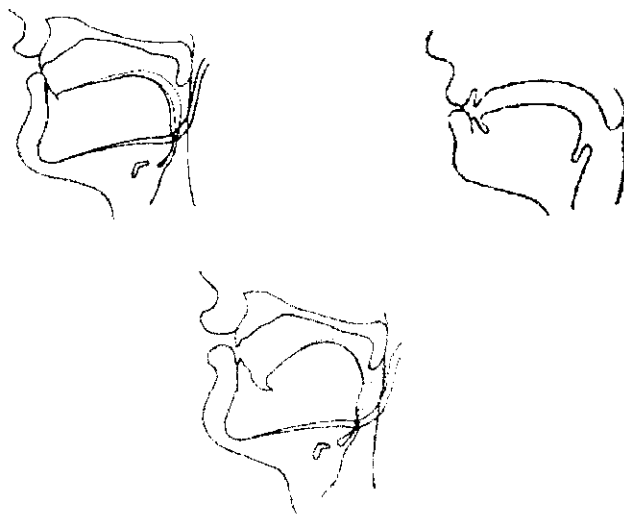
Figura 3: Imagen acústica de la [b] española en las secuencias [béya]¹³



¹³QUILIS, A.: (1997), p.197.

La dificultad empieza, cuando encontramos en eslovaco ese mismo fonema en posiciones, donde en español se realiza el alófono [β], o sea, en todas las demás posiciones y cuando no le precede una consonante nasal. Como ejemplo nos sirven estas palabras: abanto - [aβánton], ese bote, [ése βóte], robo - [róβo]. Si el fonema /b/ eslovaco aparece dentro de las palabras eslovacas en esta misma posición, los alumnos españoles en lugar de realizar una consonante bilabial oclusiva tienden a la misma realización que en español, es decir realizan una consonante bilabial fricativa, oral, sonora [β]. Esto se debe a que el alófono fricativo [β], por su parte, se aproxima en sus características articulatorias y acústicas a la realización del fonema eslovaco /v/ en su posición prenuclear como [ʋ] y [v], e incluso a la de [u], realización postnuclear que describimos más adelante y que aquí aproximamos gráficamente:

Figura 4: Esquemas radiográficos correspondientes a la articulación de la consonante [v] eslovaca, [β]española y [u] eslovaca¹⁴.



¹⁴ Según KRÁL', Á.: (1974), p. 70, NAVARRO TOMÁS, T: (1974), p. 85 y Král', Á.: idem, p. 69.

Figura 5: Imagen acústica de la [ʊ] eslovaca en la secuencias [sóʋa] y de la [v] en la secuencia [vdóʋa], realizadas por una hablante nativa eslovaca.

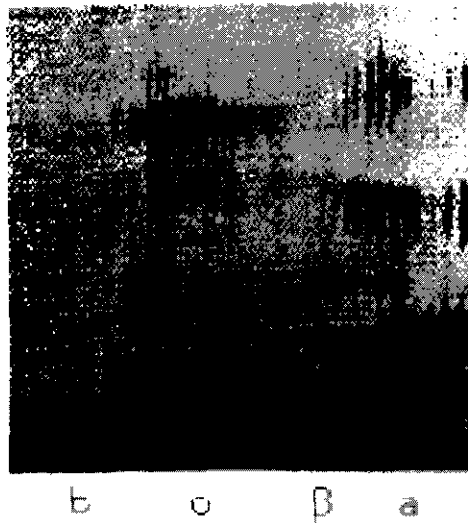
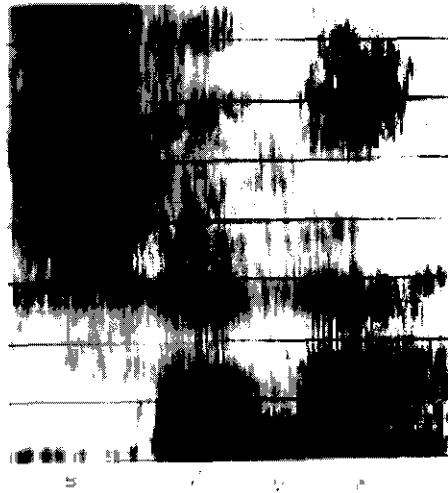
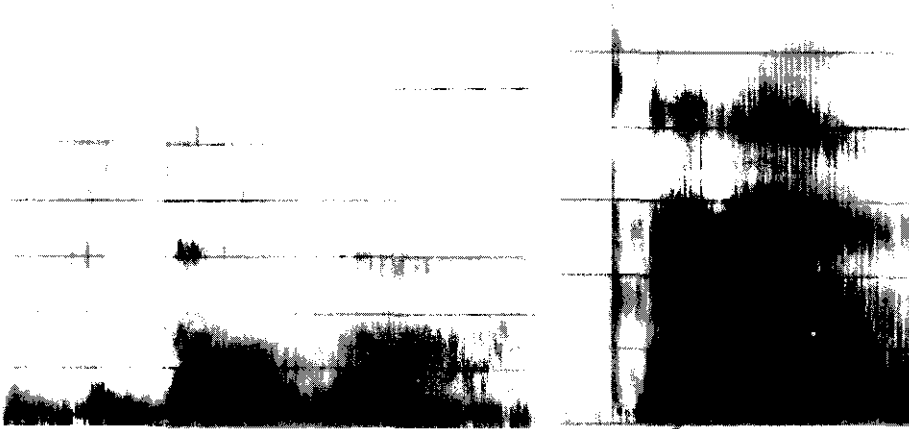


Figura 6: Imagen acústica de la [v] eslovaca en la secuencias [vdóva] y de la [u] en la secuencia [kru], realizadas por una hablante nativa eslovaca.



Así ocurre que p.ej. en las palabras ľúbitľ, ohýbať, laba, odborník; en lugar de realizar como [ľú:bit], [óhi:bac], [lába], [ódborňi:k] se realizan incorrectamente de la siguiente manera: [ľú:βic], [óhi:βac], [láβa], [ódβorni:k]. Como hemos dicho, perceptivamente, en la comunicación con un hablante eslovaco, las realizaciones del fonema /b/ en estas posiciones "a la española" se asocian con los alófonos del fonema /v/ eslovaco. Podemos afirmarlo por experiencia. P.ej. la palabra *embarcaba* pronunciada por un español como [énβarcaβa] la percibe un eslovaco como [énvarcava]. Dicho esto, las realizaciones de las anteriores palabras hechas por nuestros alumnos se convierten perceptivamente para un interlocutor eslovaco en [ľú: vic], [óhi: vac], [láva], [ódvorni:k].

Y cuando en la posición prenuclear, inicial o precedido de una consonante nasal aparece el fonema eslovaco /v/, nuestros alumnos lo realizan como [b], por lo que tenemos las articulaciones incorrectas para las que aportamos unos ejemplos en la siguiente tabla:

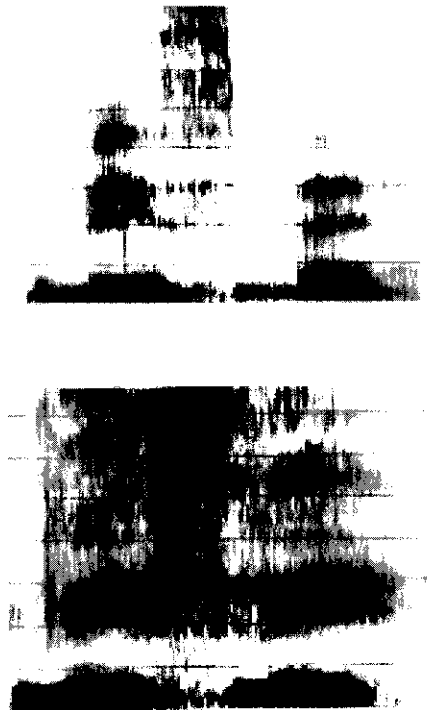
Palabara eslovaca con su traducción	Articulación normativa	Articulación frecuente en nuestros alumnos
Váhy - peso	[vá:fi]	[bá:fi], [báxi]
Viť - trenzar	[víc]	[bíc], [bítʃ]
Vám - a ustedes	[vá:m]	[bá:m], [bám]
Visí - cuelga	[vísi:],	[bísi:], [bíʃi]
Vlas - pelo	[vlás]	[blás], [bláf]
Voda - agua	[vóda]	[bóda]
Vdova - viuda	[vdóva]	[bdóBa], [dóBa],
Vbiť- clavar	[vbic],	[bíc], [bítʃ]
tam vidí - lo ve allí	[tám vŕi:]	[tán bídi]

Con estos ejemplos y otros que se producen a diario en nuestras clases de lengua eslovaca queda patente que con este tipo de articulación de las palabras eslovacas se llega a transferir la no distinción fonológica en español de dos consonantes que en eslovaco sí tienen valor fonológico. Este hecho finalmente conduce a una perturbación más grave, es decir, la de la comunicación, dado que al llegar a no distinguir entre las articulaciones de palabras como p.ej. vábi - báby (seduce - muñecas), voda - bodá (agua - pincha), vada - badá¹⁵ (defecto - se da cuenta), bolí - volí (duele - vota), vyť-bit (ahuyar - pegar), vez-bez (lleva - sin) etc., asimilando la articulación en eslovaco al sistema español, o sea no distinguiendo los dos fonemas eslovacos /b/ y /v/, esta no distinción entre dos fonemas, más allá de cuestiones puramente articulatorias conduce a la no distinción entre palabras de diferente significado, ya que como es de esperar, los dos fonemas eslovacos cumplen plenamente con su función fonológica, es decir, son portadoras de la diferenciación del significado. A continuación aportamos un ejemplo de sonograma en el

¹⁵ Algunas de estas parejas de palabras tiene otro rasgo distintivo que es la cantidad vocálica, en eslovaco con valor fonológico. No obstante son válidos como ejemplos, porque para nuestros alumnos la cantidad vocálica también representa una dificultad articulatoria, y frecuentemente no la realizan.

que se visualiza con claridad la articulación diferente de la *v* eslovaca por una estudiante hispanohablante y una hablante eslovaca nativa. La imagen de la consonante correspondiente en ambos sonogramas es muy diferente. Y respecto al efecto que produce en la comunicación, ésta se ve igualmente perturbada. Esta articulación también conduce a una confusión del significado de las palabras. *V izbe*, correctamente realizado, significa en español *en la habitación*, mientras que [bísbe] puede ser asimilado por un eslovaco al significado de la palabra *vyzve* que quiere decir *desafía*. Podríamos citar muchos ejemplos de estas características.

Figura 7: Imagen acústica de la realización de la secuencia de palabras eslovacas *v izbe* por una hablante nativa eslovaca y una estudiante española.



El alófono [u] del fonema eslovaco /v/ tiene en español como equivalente articulatorio el alófono del fonema vocálico /u/ (buey - [bwéi], bou - [bóu], Europa - [európa]), tanto en posición prenuclear como postnuclear. Teniendo referente articulatorio, su articulación en sí en eslovaco en general no causa mayor problema a nuestros alumnos. En cuanto a su distribución o al entorno articulatorio, como vemos en los ejemplos, en español encontramos también la posición postnuclear o implosiva¹⁶. Los problemas que pueden surgir a nuestros alumnos con la articulación de este alófono están unidos principalmente a la incorrecta neutralización, cuestión que resumiremos más adelante.

Plano ortográfico.

Pasando a este plano, cabe recordar brevemente los cuatro principios sobre los que está construida la ortografía eslovaca actual, el fonemático, el morfemático, el gramatical y el etimológico o histórico. Teniendo en cuenta que el principio que prevalece con una gran fuerza es el fonemático¹⁷, nos permitimos aquí una simplificación y vamos a considerar el problema sólo desde su relación con este plano. Este principio dice que a cada grafema le corresponde un sólo fonema. A pesar de que precisamente el caso de la consonante /v/ se sale de esta norma sencilla, aunque sólo marginalmente, esto no influye en las observaciones principales que aquí vamos a hacer. Es evidente que la dificultad que tendrá un alumno hispanohablante con las consonantes *b* y *v* en el plano

¹⁶ Para ser exactos, hay que aclarar que la norma eslovaca admite dos realizaciones del fonema /v/ en esta posición, cuando no se trata de final absoluto de palabra: [v] o [u] ambas correctas, sujetas simplemente a la interpretación silábica de la palabra correspondiente. P.ej la palabra *pravda* puede dividirse como *prav-da* o *pra-vda*, en el primer caso la pronunciación sería [práuda] y en el segundo [právdá]. También cabe la interpretación que en la segunda forma de dividir la palabra el fonema /v/ se desplaza de su posición postnuclear y se sitúa en realidad en la posición prenuclear. En todo caso la realización más frecuente y a la que se tiende en la actualidad es la primera.

¹⁷ Este principio se puede aplicar a más del 90 % de la ortografía eslovaca.

ortográfico, estará estrechamente relacionada con las consideraciones fonológicas y fonéticas que acabamos de hacer y en concreto y en primer lugar con la no distinción fonológica de las dos consonantes en su lengua de partida. Nos afirmamos más en ello, cuando vemos que la correspondencia fonema/grafema entre estas dos consonantes en eslovaco es bien sencilla, al fonema /b/ le corresponde una única realización gráfica en todas las posiciones, o sea, *b*, y al fonema /v/ igualmente una sólo realización gráfica en todas las posiciones, como *v*¹⁸. Esto evidencia claramente, que si no se produjera la no distinción fonológica entre estos dos fonemas, tampoco se produciría para nuestros alumnos el problema en el plano ortográfico. En español al único fonema /b/ que los estudiantes hacen corresponder o, dicho claramente, confunden con los fonemas eslovacos /b/ y /v/, le corresponde la grafía *b* o *v* sin ninguna relación normativa con el plano fonético o fonológico¹⁹. Aquí desde el punto de vista sincrónico no hay un criterio claro para una distinción gráfica entre la *b* y la *v*, ni siquiera teniendo en cuenta su distribución o entorno. Los criterios son: un criterio gramatical y otro etimológico o histórico.²⁰ Para un eslovacoparlante la consonante *b* en su grafía es absolutamente inequívoca, y dado que el fonema en sí tiene además sólo un único alófono [b], una consonante bilabial oclusiva sonora oral, ya arriba mencionada, no hay razones para la confusión. Podríamos decir incluso de forma coloquial, allí donde aparece en la grafía una *b*, hay una realización bilabial oclusiva, sonora y oral o a la inversa, donde hay una realización bilabial oclusiva sonora, oral escribiremos una

¹⁸ Exceptuando las posiciones de neutralización, que como hemos dicho, se expondrán en un apartado independiente.

¹⁹ La única norma fonológica que podríamos considerar es relativa a la distribución. En los grupos *br* y *bl* siempre escribiríamos en español *b*, también puede preceder a otra consonante o excepcionalmente estar al final absoluto de la palabra. Todas las demás reglas referentes a la ortografía de la *b* y *v*, son normas gramaticales o referidas a momentos históricos del desarrollo de la lengua. Véase más al respecto en Real Academia Española: (1999), pp. 11 - 12.

²⁰ Este criterio, rige p. ej. en la grafía de la *i* e *y* eslovacas.

*b*²¹. Allí donde la articulación es labiodental escribiríamos una *v*, aunque la correspondencia grafema/fonema en el caso de la /v/ no es tan inequívoca como la de la /b/, ni siquiera para los hablantes eslovacos, pero la distinción fonológica frente a la /b/ queda clara incluso en lo gráfico y la podemos resumir en un sencillo esquema en el que aparece el fonema, sus alófonos y sus grafemas en contraste con el español²²:

Correspondencia grafema/fonema y sus alófonos, respecto a las consonantes *b* y *v*.

eslovaco			español		
Fonema	Alófono	grafem a	Fonem a	Alófono	grafema
/b/	[b]	b	b	[b], [β]	b, v
/v/	[v], [v], [u]	v, u ²³	-	-	-

En el plano grafemático en definitiva se vuelve a repetir el problema de la no distinción fonemática entre la /b/ y la /v/ eslovacas, no respetando la correspondencia grafemática de cada uno de estos fonemas. Esto conduce finalmente en este nivel de la lengua también a una perturbación de la comunicación en el sentido de que, se altera la distinción de significado, cuyo portador en este caso sería la representación gráfica del fonema. Al realizar p.ej. las grafías como

²¹ Salvo en las posiciones de neutralización.

²² Volvemos a reiterar que en cuanto a los alófonos no consideramos aquí los de las posiciones de neutralización.

²³ Esta realización gráfica del fonema corresponde sólo a la desinencia casual del instrumental de los nombres femeninos y no causa problemas articulatorios a nuestros alumnos y generalmente tampoco ortográficos, por eso tampoco le dedicaremos más atención. Entre otros se identifica con el segundo segmento del diptongo español [wo], cuya realización articulatoria es idéntica a la eslovaca y la grafía se corresponde también.

boda en lugar de *voda*, *bije* en lugar de *vije*, *baña*, en lugar de *vaña*, *boli* en lugar de *voly*, *bada* en lugar de *vada*, *váza* en lugar de *báza*, *bar*, en lugar de *var*, *bedro* en lugar de *vedro*, *bes* en lugar de *ves*, *beta*, en lugar de *veta*, *bila*, en lugar de *vila*, o *ovil* en lugar de *obil*, *ovarit* en lugar de *obarit*, esto queda evidente.

Respecto al plano ortográfico cabe aún una observación importante. En el proceso que lleva a nuestros alumnos a reproducir gráficamente los sonidos percibidos ellos no se rigen exactamente por la fonación realizada por muy correcta que pueda ser ésta. Por lo contrario, lo que frecuentemente reproducen es lo que les dicta su propia capacidad de articular más o menos correctamente en la lengua que están aprendiendo entrelazado con el tr nsfer positivo de su lengua materna, pero tambi n con las interferencias negativas. En cuanto a las consonantes que estamos analizando aqu ,  stas ya las hemos dilucidado en las l neas anteriores.

La neutralizaci n y sus repercusiones.

A las neutralizaciones relacionadas con los fonemas /b/ y /v/ eslovacos les queremos dedicar un punto y a parte, dado que  stas tienen en eslovaco una incidencia especial en el plano articulatorio y ortogr fico. Estos planos son en definitiva los que en la ense anza pr ctica se ponen inmediatamente de manifiesto. Hablamos de las neutralizaciones de sonoridad muy caracter sticas de las lenguas eslavas, por tanto tambi n del eslovaco²⁴. Inciden en ambos planos tratados aqu , el articulatorio y el ortogr fico, y trascienden m s all  al plano morfol gico. Este  ltimo lo mencionaremos s lo marginalmente.

La neutralizaci n tiene especial incidencia en la graf a por el siguiente motivo. Se trata de una neutralizaci n del rasgo distintivo de sonoridad, es decir, en la posici n de neutralizaci n los fonemas con el rasgo distintivo de sonoridad presente lo pierden y a la inversa, los que tienen el rasgo de sonoridad negativo lo adquieren. Las posiciones de neutralizaci n son el l mite morfem tico en el que se encuentran

²⁴ En la pen nsula encontramos este tipo de neutralizaciones en el catal n.

dos fonemas consonánticos con el rasgo distintivo de sonoridad diferente o el final absoluto de palabra, que actúa a estos efectos como una consonante con rasgo de sonoridad negativo. En su realización, salvo excepciones, no se admiten consonantes de diferente sonoridad²⁵. De hecho, dentro del sistema fonológico los fonemas consonánticos eslovacos forman pares de correlación de sonoridad. En la posición de neutralización, el fonema neutralizado adquiere el rasgo distintivo de su correlato de sonoridad. De esto resulta, dicho de forma clara, que en la posición de neutralización la realización fonética de un fonema sonoro es idéntico al de su correlato sordo. Esto significa que, pasando del plano articulatorio al ortográfico, la norma fonema = grafema que hemos mencionado antes como uno de los principios de la ortografía eslovaca actual no se puede aplicar directamente, sino sólo pasando por esta neutralización. La norma ortográfica que aquí rige nos lleva ya al plano morfológico de la lengua en cuanto dice que la realización gráfica de un fonema queda idéntica en todas las formas flexionales de la palabra, independientemente de su realización fonética. P.ej. en la palabra *dub* al final absoluto de la palabra el fonema /b/ se encuentra en posición de neutralización su realización sería: [dúp], es decir en lugar de [b] se realiza su correlato de sonoridad [p]; pero debemos respetar la correspondencia primaria del fonema/grafema /b/ = b, que es como viene a realizarse gráficamente en las demás casos del paradigma o en las palabras derivadas (*duba*, *dubu*, o *dube s dubmi*, *duby*, *dubový*, *dubisko*..., etc.)²⁶ Como esta neutralización es para nuestros alumnos una "novedad" en relación con su idioma materno, asumen con dificultad su repercusión en los diferentes planos de la lengua.

²⁵ Para más detalles sobre las normas de esta neutralización véase p.ej. Král', A., Sabol, J.: (1989), pp. 284-319.

²⁶ A no ser que aceptemos la polémica interpretación de la neutralización de los fonólogos eslovacos, que no se apoya en la existencia del conocido *archifonema*, sino que dice que la neutralización es un cambio de un fonema en otro causado por el entorno fonemático. Véase más al respecto en Král', A., Sabol, J.: (1989), pp. 331. Dicho esto la correspondencia fonema = grafema sería en eslovaco consecuente.

Trasladado al plano fonético, las neutralizaciones del rasgo de sonoridad son unas asimilaciones causadas por el entorno fonemático y en definitiva una tendencia natural de los órganos articulatorios de economizar esfuerzos en la fonación. Así en muchos casos nuestros alumnos llegan a realizar correctamente estos grupos consonánticos en el límite morfemático o la consonante al final absoluta de palabra. No parece suceder lo mismo en la realización gráfica. En el caso de la /b/ nos podemos encontrar frecuentemente con fonaciones correctas como p.ej. [drópʃjic] de la palabra *drobčič'* y a la vez con una realización gráfica incorrecta de *dropčič'*. Aquí el límite morfemático se encuentra entre la raíz y el semantema derivativo que denota un diminutivo *-čič'*. En otras palabras, con la misma raíz tenemos *drobný*, *drobič'*, *drobizg*, etc. El análisis que debemos hacer, si pasamos del plano fonético al grafemático, es el siguiente: la articulación en los demás entornos es [b], la articulación de la [p] sorda en la palabra *drobčič'* se debe a la presencia inmediata del fonema sordo. La norma ortográfica dice en este caso, que en la grafía hay que mantener la unidad del morfema, por tanto la realización gráfica correcta de la secuencia de sonidos . [drópʃjic] es como se expresa arriba, o sea, *drobčič'*. Claro está que para estos casos sirve de gran ayuda también el conocimiento más amplio posible del vocabulario, las normas morfológicas de la derivación de las palabras y la flexión nominal y verbal en general, pero esto ya nos llevaría a otro campo. Como no siempre es así, es muy fácil que se transfieran a la fonación eslovaca realizada por nuestros alumnos los efectos de una neutralización similar a la que está sujeto el fonema /b/ español, que es una neutralización de otra índole. Hablamos también de la neutralización de las oposiciones entre /p/ - /b/. No obstante la que se neutraliza no es la oposición de sonoridad, sino el modo de articulación. La posición en la que se produce esta neutralización es siempre postnuclear, realizándose el fonema /b/ oclusivo sonoro oral (/b/ o /p/ indistintamente) en la posición postnuclear como una consonante [β] fricativa (abside - [áβside]; apto - [áβto]), ya que pierde mucho de su tensión articulatoria. En eslovaco este tipo de neutralización no se admite en esta oposición, a pesar de ello nuestros alumnos trasladan

frecuentemente este esquema y pueden darse realizaciones como p.ej en la palabra *obstrihal* - correctamente [ópstriʃal] y no [óbstriʃal], según tienden a articular nuestros alumnos. En el ejemplo anterior encontraríamos realizaciones [dróβʃic] en lugar de [drópʃic]. Transpuestas estas realizaciones al plano grafemático conducen en algunos casos a grafías como *ovstrihal*, *drovciť*²⁷. Algo más complicado es el comportamiento en las posiciones de neutralización del fonema /v/ eslovaco. El fonema /v/ tiene, correlato de sonoridad la /f/ sólo cuando se encuentra en la posición a cuya realización articulatoria le corresponde el alófono [v]. Entonces entra en la neutralización de sonoridad en los mismos términos que los demás fonemas consonánticos, entre ellos también la /b/ mencionada. El fonema /v/ cuando en su realización le corresponde el alófono [v] forma parte del grupo de los fonemas sonoros sin par de correlación que no se asimila; en otras palabras, el fonema /v/ en esta posición no entra en la neutralización como neutralizado sino sólo como neutralizador. El fonema /v/ representado por el alófono [u] tampoco forma parte de la neutralización de sonoridad, no tiene correlato sordo²⁸, sólo se encuentra en posición postnuclear. Esto significa que en el límite morfemático su posición sería de fonema sujeto a la neutralización, pero al no tener correlato sordo no puede neutralizarse, por lo que cualquier neutralización de sonoridad del fonema /v/, cuya realización en la posición postnuclear es la [u] mencionada, sería incorrecta. En su posición al final absoluto de la palabra nuestros alumnos en ocasiones llegan a realizarlo como [f] (dav como [dáf] en lugar de [dáu], etc.), que sería una aplicación correcta de las reglas de neutralización en el caso de cualquier consonante menos de la /v/.

²⁷ No son infrecuentes incluso las fonaciones donde la realización de la /b/ se omite por completo. Esto se debe a la dificultad de realizar un grupo consonántico inexistente en español. Como consecuencia de esta fonación se omite la *b* también en la realización gráfica correspondiente de la palabra.

²⁸ Esta anomalía que aparece en nuestro análisis desde el punto de vista sincrónico, se podría explicar históricamente, donde cada realización se correspondería a un fonema independiente.

Las observaciones que hemos expuesto aquí en relación con las diferencias y similitudes entre los fonemas eslovacos /b/ y /v/ y el correspondiente fonema español /b/ así como con las dificultades resultantes de las mismas en el aprendizaje del eslovaco en nuestros alumnos de lengua materna española, han pretendido abarcar las cuestiones más significativas relacionadas con la problemática. Asimismo pretenden ser el inicio de otros estudios, cuya base de partida es la comparación de los sistemas fonológicos y fonéticos del eslovaco y español para que sirvan de ayuda en dicho aprendizaje y si cabe también en el aprendizaje de otras lenguas.

BIBLIOGRAFÍA

BUSTOS TOVAR, J. J. (1992): «Grafética y grafemática», *Lexicon der Romanischen Linguistic*, Tübingen, pp. 69-76.

CANELLADA, M^a J., KUHLMANN MADSEN, J. (1987): *Pronunciación del español*, Ed. Castalia, Madrid.

DOLNÍK, J. (1992): «Vzt'ah jazykovedy k vyučovaniu cudzieho jazyka: Ku koncepcii gramatiky slovenčiny pre vyučovanie cudzincov» *Slovenská reč* 57, pp. 129 -135.

DVONČ, L. (1979): «Z ortoepickej problematiky slovenského konzonantizmu», *Slovenská reč* 44, pp. 93-100.

FINDRA, J. (1986) et alii: *Slovenský jazyk a sloh*, Ed. Slovenské Pedagogické nakladateľstvo, Bratislava.

HÁLA, B. (1929): *Základy spisovné výslovnosti slovenské a srovnání s výslovností českou*, Ed. Filozofická Fakulta University Karlovy, Praha.

HÁLA, B. (1962): *Uvedení do fonetiky čestiny na obecně fonetickém základe*, Ed. Nakladatelství CSAV, Praha.

KRÁL', Á. (1974): *Pravidlá slovenskej výslovnosti*, Ed. Slovenské Pedagogické nakladateľstvo, Bratislava.

KRÁL', Á., SABOL, J. (1989): *Fonetika a Fonológia*, Ed. Slovenské Pedagogické nakladateľstvo, Bratislava.

LADO, R. (1973): *Lingüística contrastiva, lenguas y cultura*, traducción de Joseph A. Fernández, Ed. Alcalá, Madrid.

MISTRÍK, J. (1994): *Gramatika slovenčiny*, Ed. Slovenské Pedagogické nakladateľstvo, Bratislava.

MISTRÍK, J. et alii (1993): *Encyklopédia jazykovedy*, Ed. Obzor, Bratislava.

NAVARRO TOMÁS., T. (1974): *Manual de pronunciación española*, Ed. CSIC, Instituto Miguel de Cervantes, Publicación de la RFE, Madrid.

PAULÍNÝ, E. (, 1979): *Slovenská fonológia*, Ed. Slovenské Pedagogické nakladateľstvo, Bratislava.

PAULÍNÝ, E. (1978): «Neutralizácia (v-f) a hláska /u/», *Slovenská reč*, 43, 1978, pp 31-33.

QUILIS MORALES, A. (1990): *Curso de fonética y fonología españolas para estudiantes angloamericanos*, Ed. CSIC, Instituto de Filología, Madrid.

QUILIS MORALES, A. (1993): *Tratado de fonología y fonética españolas*, Ed. Gredos, Madrid,.

SABOL, J. (1964): «O výslovnosti spoluhlásky v», *Slovenská reč*, 29, pp 342-348.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. (1999): *Ortografía de la lengua española*, Ed. Espasa, Madrid,

TRUBETZKOY, N.S. (1939): «Grundzüge der Phonologie», *Travaux de Cercle Linguistique de Prague*, 7.

VAVERKOVÁ I. (1977): «Konfrontácia nemeckého a slovenského fonologického systému», *Studia Acadaemica Slovaca*, 6, pp. 567-587.